



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE VALLE DEL CAUCA – EJE CAFETERO

NOTIFICACIÓN POR AVISO
NV 00190 DE 4 DE MARZO DE 2022

ID 131537

Santiago de Cali, 4 de marzo de 2022.

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, hace saber que el **13 de agosto de 2021** emitió el acto administrativo número **RV 02490 «Por la cual se decide sobre un desistimiento tácito respecto a una solicitud en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente»** dentro del proceso de solicitud de inscripción del predio en el Registro de Tierras Despojadas distinguido con **ID. No. 131537**

Que ante la imposibilidad de realizar la notificación personal del precitado acto administrativo, por cuanto la Unidad de Restitución de tierras, mediante oficio con radicado de salida **URT-DTVC-00552**, solicito al señor (a) **MARIA CLEMENTINA SINISTERRA DE PALACIOS** comparecer a las oficinas de la Dirección Territorial más cercana para llevar a cabo dicha diligencia. En atención a que el oficio remitido a la dirección aportada por el solicitante fue devuelto por la empresa de correo certificado 472 -SERVICIOS POSTALES S.A con la anotación **“DIRECCION ERRADA”** y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 –CPACA-, a través del presente AVISO se procede a efectuar la notificación, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso que permanecerá publicado durante cinco (5) días.

Para tales efectos se adjunta copia íntegra del acto administrativo a notificar y se publica en la página electrónica de la entidad, con la salvedad que los datos personales del solicitante han sido protegidos, en virtud de los postulados de la Ley 1448 de 2011, del Decreto 1071 de 2015.

Se informa al notificado de la procedencia del recurso de reposición, el cual podrá interponer ante la Directora Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente aviso o a su desfijación, advirtiéndole que una vez transcurrido ese término sin haberse hecho uso del recurso, el acto administrativo notificado quedará en firme, de conformidad con el numeral 3º del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 –CPACA-.

En presente AVISO se publica a los 7 días del mes de marzo de 2022.

JOSÉ VÍCTOR ÁVILA FONTALVO

Coordinador Jurídico Directora Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Anexos: RV 02490 de 13 de agosto de 2021 en cuatro (4) folios
Copia: N/A
Proyectó: Luis Ceballos – Abogado Secretarial.
Revisó: José Víctor Ávila Fontalvo - Coordinador Jurídico
ID: 131537



CO-6C-CER157582



El campo
es de todos

Minagricultura

RT-RG-FO-21 V4

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección Territorial Valle del Cauca -
Cali

Calle 9 No. 4 - 50 Local 109 Edificio Beneficencia del Valle - Teléfonos (57 2) 3690322 EXT. 2103 – (57 2) 8833368 EXT. 0 – 3223454594 - 3144383615 Cali,
- Valle del Cauca, - Colombia

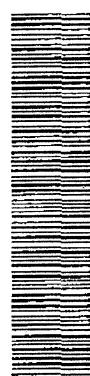
www.restituciondeltierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion

DEVOLUCION
7102
470

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.082.917-9
Minc. Concepción de Correal

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: PO.CALI
Orden de servicio: 15001114

Fecha Pre-Admisión: 23/02/2022 14:22:39



RA358574981CO

Remiten
Nombre/ Razón Social: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE BENEFICENCIA DEL VALLE
Dirección: CALLE 8 NO. 4-50, LOCAL 108, EDIFICIO "NTIC", C.T.I. 600498879
Referencia: DTVC2-202200366
Teléfono: 8033364
Código Postal: 760044154
Ciudad: CALI
Depto: VALLE DEL CAUCA
Código Operativo: 7777452

Destinatario
Nombre/ Razón Social: MARIA CLEMENTINA SINISTERRA DE PALACIOS
Dirección: CARRERA 59 CALLE 14
Tel:
Código Postal: 764502319
Código Operativo: 7102470
Depto: VALLE DEL CAUCA

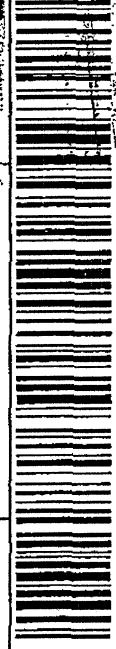
Valores
Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$7.300
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$7.300
Observaciones del cliente:
Fecha Nominal de Pago: 03 MAR 2022

Causales Devoluciones:
RE: Rehusado
NE: No existe
NR: No reclamado
DE: Desconocido
D: Dirección errada
C: Cerrado
No contactado
F: Fallido
A: Afectado Clausurado
EM: Fuerza Mayor

Firma del remitente: *[Firma]*
Firma del receptor: *[Firma]*
Fecha de entrega: 03 MAR 2022
Distrito: *[Distrito]*
C.C. ORLANDO CORTES SINISTERRA
Gestión de dirección: *[Gestión]*
Gestión de distribución: *[Gestión]*

7777
452

PO. OCCIDENTAL



77774527102470RA358574981CO

El usuario debe expresar en la tarjeta que fue remitido del correo a este acortado ubicado en la página web 472, para las devoluciones por avería o por fuerza mayor. Para consultar el historial de devoluciones, consulte el sitio web 472. Correo certificado. C.O. 4720001

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917 - DG 25 G 95 A 55
Atención al Cliente: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@postal.com.co
Ministerio Nacional de Correos

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARIA CLEMENTINA SINISTERRA DE PALACIOS
Dirección: CARRERA 59 CALLE 14
Ciudad: BUENAVENTURA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Codigo postal: 764502339
Fecha admisión: 23/02/2022 14:22:39

Remitente

Nombre/Razón Social: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
Dirección: CALLE 9 # 45 LOCAL 109 EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE
Ciudad: VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Codigo postal: 760044154
Envío: RA358574981CO

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Al contestar cite este radicado No: DTVC2-202200366
Fecha: 23 de febrero de 2022 10:31:33 AM
Origen: Dirección Territorial Valle del Cauca Cali
Destino: MARIA CLEMENTINA SINISTERRA DE PALACIOS



DTVC2-202200366

Santiago de Cali,

Señor (a)

MARIA CLEMENTINA SINISTERRA DE PALACIOS

Carrera 59 Calle 14

Barrio Casjocal

Buenaventura, Valle del Cauca

Referencia: Citación para notificación personal ID 131537

La Dirección Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero de la Unidad de Restitución de Tierras, ha emitido la Resolución Número **RV 02490 de 2021** relacionada con la solicitud de la referencia.

Por lo anterior, la presente tiene como objetivo convocarle para que se sirva comparecer personalmente (o su apoderado) a la Dirección Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero sede Cali, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente la referida resolución.

La dirección y el horario de atención de la Dirección Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero sede Cali son: Calle 9 # 4- 50 Local 109 Edificio Beneficencia del Valle, en la ciudad de Cali – Valle del Cauca, previa cita a los teléfonos (572) 3690322 - (572) 8833364, jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m y de 1:00 p.m a 5:00 p.m.

Agradezco su atención y máxima colaboración,

JOSÉ VÍCTOR ÁVILA FONTALVO

Coordinador Jurídico- Territorial Valle del Cauca-Eje Cafetero

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Copia: N/A

Anexos: N/A

Proyectó: Luis Ceballos – Abogado Secretarial.

Revisó: José Víctor Ávila Fontalvo - Coordinador Jurídico

ID: 131537

GD-FO-14
V.7

CO SC CER575762

El campo
es de todos

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección Territorial Valle del Cauca

Calle 9 No. 4 - 50 Local 109 Edificio Beneficencia del Valle - Teléfonos (57 1) 3770300 – (57 2) 3690322 EXT. 2103 – (57 2) 8833368 EXT. 0 – 3223454594 Cali, -
Valle del Cauca, - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Síganos en: @URestitucion